

La formación profesional desde la visión de la teoría de la Educación Avanzada

Dra. Elvira Yolexy Linares Sosa¹
Dr. C Mónica Valdés Naranjo²
Dr. C Lidisbet Cardoso Camejo³

¹ Hospital Universitario General Calixto García: linaressosa@infomed.sld.cu

² Instituto Superior Tecnológico Japón. Quito, Ecuador. monicavaldes09@gmail.com

³ Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. lidisbetcc@ucpejv.edu.cu

Resumen:

Introducción: La formación profesional del siglo XXI tiene entre sus objetivos el desarrollo y crecimiento personal, el aprendizaje permanente, la defensa de valores y de los derechos humanos

La teoría de la Educación Avanzada es una teoría educativa dirigida a dar respuesta a las exigencias de la formación básica y/o especializada de todos los recursos laborales y humanos desde un campo de acción más abierto y creativo donde el hombre es el centro del proceso.

Objetivo: Analizar la formación profesional tomando como referente la teoría de la Educación Avanzada y el alcance que en ella tienen las categorías: profesión, profesional, profesionalización, profesionalidad, desempeño y mejoramiento del desempeño.

Desarrollo: Para dar cumplimiento al objetivo propuesto se realizó una investigación descriptiva en la cual se emplearon como métodos de orden teórico el análisis documental y la sistematización, los cuales permitieron organizar y extraer la información. Se tuvieron en cuenta los artículos originales y de revisión, afines en su contenido a la temática del objeto de estudio.

Conclusiones: El análisis de la formación profesional a partir del abordaje realizado a algunas de las categorías de la teoría de la Educación Avanzada le permitió a la autora afirmar que, con ese sustento teórico profundamente humanista, la formación profesional adquiere una nueva dimensión.

La conceptualización del mejoramiento del desempeño, permite comprender la importancia de esta categoría, donde se expresa la interrelación e integración dialéctica del saber, saber hacer, saber ser y saber transformarse, en los diferentes contextos de actuación.

Palabras clave: formación profesional, teoría de la Educación Avanzada, desempeño

I. INTRODUCCIÓN

En los diferentes documentos sistematizados que pertenecen a conferencias inaugurales de congresos sobre Universidad, ⁽¹⁻³⁾ Pedagogía, ^(4,5) declaraciones, comunicados y conferencias de organismos internacionales, ^(6,7) se percibe un conjunto de características que definen las exigencias y demandas actuales en cuanto a la formación profesional.

Los eventos citados declaran múltiples objetivos como: el desarrollo y crecimiento personal, la necesidad de aprendizaje permanente, la flexibilidad ante el cambio, el carácter emprendedor, la responsabilidad social con especial matiz de internacionalización e integración y la defensa de valores universales como la paz, la igualdad y los derechos humanos. ⁽¹⁻⁷⁾

Por tanto, es un reto para la Universidad del siglo XXI, la formación de profesionales integrales, competentes, capaces de resolver los problemas científicos y sociales, con un sólido desarrollo político – ideológico, dotados de una amplia cultura social, humanista que sean hombres y mujeres de paz, de decoro y con un elevado compromiso de educarse durante la vida para poder satisfacer los nuevos requerimientos de la sociedad y que le permita construir un mundo mejor para todos. ⁽¹⁻⁷⁾

En Cuba, la formación profesional en Ciencias Médicas, tanto para el área del pregrado como del postgrado, no escapa a estos retos.

La Educación Avanzada como teoría que contribuye a las Ciencias Pedagógicas; es considerada como una teoría educativa dirigida a dar respuesta a las exigencias de la formación básica y/o especializada de todos los recursos laborales y humanos desde un campo de acción más abierto y creativo donde el hombre es el centro del proceso y hacia él están dirigidas las acciones con vistas a mejorarlo en todas las esferas. Con marcado enfoque personológico, propicia en su didáctica la atención a las individualidades cognitivas y afectivas de los participantes para alcanzar la motivación profesional y por la vida, la independencia cognoscitiva y el desarrollo de la autoestima y reflexión como conducta habitual del pensamiento. ⁽⁸⁾

Ante esta realidad el objetivo esencial de este trabajo es analizar la formación profesional tomando como referente la teoría de la Educación Avanzada y el alcance que en ella tienen las categorías: profesión, profesional, profesionalización, profesionalidad, desempeño y mejoramiento del desempeño.

II. MÉTODO

Para la obtención de la información se realizó una investigación descriptiva en la cual se emplearon como métodos de orden teórico el análisis documental y la sistematización, los cuales permitieron establecer las regularidades acerca de las categorías profesión, profesional, profesionalidad, profesionalización, desempeño y mejoramiento del desempeño desde la visión de autores que han trabajado el tema y tomando como referente la teoría de la Educación Avanzada. Se tuvieron en cuenta múltiples artículos originales y de revisión afines con el contenido de la temática objeto de estudio seleccionados en la búsqueda bibliográfica en las bases de datos, Pubmed, Google Académico, revistas y eventos científicos internacionales y nacionales, cuyos criterios de búsqueda coincidieron con las palabras clave.

Se considera que el mundo del siglo XXI requiere de profesionales competentes, responsables, seguros, capaces de actuar con independencia, de gestionar el conocimiento necesario para el ejercicio de la profesión de forma autónoma y que este saber científico no permanezca como patrimonio de su riqueza

personal, sino social y universal. Por tanto, es preciso formar un profesional que demuestre un amplio desarrollo humanista, sencillez y modestia.

Cabe destacar que la formación profesional ha constituido una preocupación ancestral en el proceso revolucionario cubano, en el marco del cual esta ha sido sometida a un constante perfeccionamiento en correspondencia con las necesidades de la sociedad y el país. Fue considerado como primordial desde los inicios de la Revolución por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, al plantear en el discurso celebrado en la Sociedad Espeleológica de Cuba en la Academia de Ciencias el 15 de enero de 1960... “el futuro de nuestra Patria tiene que ser necesariamente un futuro de hombres de ciencia.”⁽⁹⁾

Por tanto, la Universidad cubana desde el triunfo de la Revolución fue diseñada como una institución diferente a las tradicionales. El nuevo modelo estuvo dirigido a formar una nueva generación de profesionales, comprometida con el país, con una formación científica, técnica y humanística que fuera coherente con el momento histórico que se vivía y la sociedad que se deseaba construir. Lo anterior quedó declarado en el Mensaje educacional al pueblo de Cuba presentado por Armando Hart Dávalos, que en ese entonces había sido nombrado Ministro de Educación.⁽¹⁰⁾

Más de medio siglo después, se aprecia una convicción similar sobre el papel de la Universidad donde se destaca la necesidad de formar profesionales, competentes, capaces de resolver los problemas científicos y sociales de su profesión con alto grado de cumplimiento de sus deberes y con un elevado compromiso de educarse durante la vida para poder satisfacer los nuevos requerimientos de la sociedad.

En la actualidad, la Universidad de Ciencias Médicas cubana, como parte integrante del Sistema Nacional de Educación, tiene como reto formar profesionales responsables, capaces de desempeñarse con independencia, seguridad, elevado compromiso, gestión del conocimiento de forma autónoma durante la vida para poder resolver los problemas científicos y satisfacer los nuevos y crecientes requerimientos de la sociedad.

Con un mayor alcance, significa enrumbar los esfuerzos hacia el mejoramiento del desempeño del personal de la salud, lo cual puede lograrse mediante procesos de profesionalización que faciliten la apropiación de conocimientos, habilidades y valores necesarios para el desempeño.

El análisis documental y la sistematización permitieron analizar la variedad de opiniones e ideas que en la actualidad existen asociadas a las categorías profesión, profesional, profesionalidad, profesionalización, desempeño y mejoramiento del desempeño.

Según el Diccionario de la Lengua Española Larousse, profesión es el género, de trabajo habitual de una persona, oficio: ejercer una profesión (sinónimo de actividad, arte, carrera, ocupación y oficio).⁽¹¹⁾

Esta definición fue ampliada por Álvarez de Zayas C⁽¹²⁾ quien afirma que la profesión es la acción y el efecto de ejercer cierto oficio, un arte o una ciencia y esta tiende más a la ejecución, a la tecnología, a la solución de problemas productivos.

Para otros investigadores como Hodelín R⁽¹³⁾ y Osuna C⁽¹⁴⁾, la profesión califica y clasifica como un tipo particular de actividad ocupacional; que tiene determinado estado o poder social; que posee funciones definidas e institucionalizadas; y que requiere un determinado grado de preparación y especialización teórico-práctica, avalada por un título.

Añaden además que al término profesión le corresponden un conjunto de rasgos, competencias y valores sociales que lo distinguen de manera definitoria tales como: contribución social, vocación, posesión de conocimientos técnicos y científicos, autonomía o libertad para el desempeño, responsabilidad personal y la formación de gremios organizados.⁽¹⁴⁾

Otra autora referente y que se distingue de los anteriores por lo inclusivo, lo ofrece Añorga JA, al plantear que la profesión es por lo general, un determinado tipo de actividad escolarmente aprendida, lo que no excluye la posibilidad de que también existen profesiones ejercidas a partir del conocimiento que adquiere el individuo mediante tradiciones familiares, sin una instrucción formalmente escolarizada. ⁽¹⁵⁾

En relación con el término profesional, Añorga JA, lo define como aquel individuo que a partir de una instrucción formalizada o no, ejerce una profesión demostrando en la actividad cualidades que lo identifican tales como: rapidez, precisión y cuidado, lo que se interpreta como cualidades en los resultados. ⁽¹⁵⁾

Otros investigadores como Castellanos AV, ⁽¹⁶⁾ afirman que el término profesional hace referencia a la posesión de conocimientos especializados en determinadas áreas del conocimiento y de un título que lo acredite. Estos constituyen elementos definitorios. Como se puede apreciar estos criterios difieren de los expuestos por Añorga JA quien reconoce a la instrucción no formalizada y plantea una serie de cualidades que identifican al profesional que van más allá de un título académico.

Para los propósitos del artículo se toma como referente la teoría de la Educación Avanzada, que en el proceso de su construcción se fue conformando la definición de mejoramiento profesional y humano como "...figura dirigida a los recursos humanos, con el propósito de actualizar y perfeccionar el estado actual del sujeto, atender las insuficiencias en la formación, completar conocimientos y habilidades no adquiridos y necesarios". ^(8,17)

En esta definición se identifica el desempeño como punto de partida para el proceso de mejoramiento de los hombres, lo que condiciona que el análisis del desempeño constituya una variable adecuada para transformar y perfeccionar de manera sistemática la Educación cubana y en particular la Educación Superior. ⁽¹⁸⁾

El análisis realizado a la obra de diferentes autores de la teoría de la Educación Avanzada permitió identificar la amplia gama de acepciones que se asocian al concepto desempeño desde diferentes posiciones, tales como: desempeño laboral, desempeño profesional, desempeño profesional pedagógico, desempeño profesional pedagógico del tutor, desempeño desde el puesto de trabajo, desempeño profesional socialmente deseado, entre otros.

Los investigadores citados, fijan su punto de partida en la etimología del término desempeño, según el diccionario Larousse de la Lengua Española, es la acción y efecto de desempeñarse, mientras que desempeñarse significa, cumplir con una responsabilidad, realizar una acción que ha sido aceptada como una obligación, como un servicio por el cual se obtiene una satisfacción; la palabra se extiende al conjunto de acciones que se realiza para lograr un objetivo. ⁽¹¹⁾

Estos investigadores en han asociado el término desempeño con capacidad, competencia, modo de actuación, conducta laboral, desarrollo profesional, proceso pedagógico e idoneidad.

En este sentido resulta pertinente hacer referencia a lo planteado por Añorga JA quien afirma que el desempeño, independientemente de su tipología, es un proceso y un resultado, que expresa los diferentes niveles de profesionalidad de los sujetos, donde pueden o no manifestarse competencias o esbozos de esas competencias y que llevarán al mejoramiento profesional y humano de los hombres. ⁽¹⁹⁾

Para los propósitos del artículo se asume la definición aportada por esta autora, al considerar el desempeño como el proceso pedagógico consciente y resultado de los hombres, en el escenario habitual donde realizan sus labores, enmarcadas en un sistema de relaciones, normas y procedimientos que deben cumplirse, estima además que es la expresión de cómo se realiza el trabajo, involucra actitudes, saberes y formas de relación que influyen en la calidad total de la tarea; incluye la idoneidad, la actua-

ción real, los modos de actuación y la conducta laboral, por lo que es un reflejo de las acciones de saber, saber hacer, saber ser en el contexto en que se desempeña y saber transformar y transformarse. ^(8, 20, 21)

En adición a lo anterior cabe destacar que el desempeño solo se mejora desde el propio desempeño, entendiéndose por mejoramiento a la acción de hacer pasar de un estado a otro, eliminar obstáculos, eliminar lo que se hace de más o se hace de menos, desarrollar y consolidar las competencias. ^(8, 20)

La autora comparte el criterio de que el mejoramiento del desempeño es el proceso consciente que se desarrolla por medio del sistema de relaciones e interrelaciones que establecen los sujetos implicados en el mismo y los aportes del macro proceso de profesionalización como proceso pedagógico fundamental, continuo, que atiende la integridad de los sujetos y donde pueden o no desarrollar y consolidar las competencias, estableciendo diferentes niveles de profesionalidad, para la vida social y profesional, de acuerdo con los requerimientos de la sociedad, y por aproximaciones sucesivas acercarse al mejoramiento profesional y humano. ⁽²⁰⁾

El proceso que permite esa transformación se denomina profesionalización, en tanto se define en la teoría de la Educación Avanzada como el macro proceso pedagógico de formación del hombre en su actividad ya sea social o doméstica, que tiene su génesis en la formación inicial, vocacional o inducida del individuo y que llega, hasta la formación permanente, estable y continua de los sujetos en el ejercicio habitual de sus labores, es decir siempre en su desempeño. ^(8, 22)

Los procesos de profesionalización y desempeño permiten a su vez, que el sujeto adquiera niveles superiores de profesionalidad, entendida esta última como el resultado de las influencias educativas del contexto en el desarrollo personal, las vivencias y la interrelación entre lo cognitivo y afectivo, interiorizando la realidad objetiva, permitiéndole a cada ser humano expresarlo en su comportamiento, a partir de su impronta personal, siempre enraizado en su contexto, en su modo y calidad de vida, en fin, en su cultura. ⁽²⁰⁾

La profesionalización es permanente y permite avanzar ante las variables intercambiables que se manifiestan en el entorno social, hasta construir y desarrollar las competencias profesionales y para la vida; por tanto, integran dialécticamente el saber, el saber hacer, el saber ser y el saber transformarse, en función de actuar en los diferentes contextos de la vida laboral, social, personal o comunitaria. ^(23, 24, 25) El resultado del proceso de profesionalización, es el acercamiento al mejoramiento profesional y humano en diferentes etapas. ⁽⁸⁾

En este acercamiento al mejoramiento profesional y humano se transforman los comportamientos de los hombres, lo cual implica que el hombre actúe mejor en la sociedad y que se sienta más a gusto con su trabajo. El saber más de su trabajo hace que el hombre se motive y se acerque más a su labor, se manifieste alegre y lo disfrute. ⁽²⁶⁾

Por tanto, es oportuno expresar que, en el contexto de la Educación Superior cubana, las instituciones educativas y especialmente las que están dirigidas a la formación en el área de la salud, se caracterizan por la formación de profesionales con:

- Alto compromiso con la profesión y la superación continúa
- Posesión de conocimientos técnicos y científicos que permiten un adecuado desempeño
- Libertad para ejercer las tareas profesionales con un gran sentido de la responsabilidad, honestidad, ética personal y profesional.
- Marcado enfoque humanista y presencia de valores universales como la paz, justicia, libertad, igualdad y solidaridad.

Se pretende que el profesional que egrese de las instituciones de Educación Superior y aquellos que se involucran en procesos de profesionalización gocen de una adecuada calidad de vida, núcleo esencial para el surgimiento, desarrollo y consolidación de una buena persona. ⁽²⁷⁾

III. CONCLUSIONES

El análisis de la formación profesional a partir del abordaje realizado a algunas de las categorías de la teoría de la Educación Avanzada le permitió a la autora afirmar que, con ese sustento teórico profundamente humanista, la formación profesional adquiere una nueva dimensión.

Se comprende, además, la importancia de la categoría mejoramiento de los comportamientos humanos que se convierte en hilo conductor para trazar estrategias basadas en la producción intelectual, la independencia cognitiva y la formación de valores con el objetivo de formar profesionales integrales, competentes, capaces y con un sólido compromiso con la sociedad.

REFERENCIAS

1.- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [Internet]. Congreso Universidad 2016: más innovación para más desarrollo sostenible. 02 febrero 2016. [citado 3 Feb 2021]. Disponible en:

http://www.unesco.org/new/es/mediaservices/singleview/news/culmino_x_congreso_internacional_universidad_2016/

2.- Díaz-Canel Bermúdez MM. La *universidad* y la agenda 2030 de desarrollo sostenible, en el Centenario de la Reforma Universitaria de Córdoba. Visión desde Cuba. XI Congreso Internacional Universidad 2018. 2018. [citado 3 Feb 2021]. Disponible en: <http://www.congresouniversidad.cu/documento>

3.- Saborido Loidi JR. Universidad y desarrollo sostenible. Visión desde Cuba. XIII Congreso Internacional. Universidad 2020. Teatro Carlos Marx. La Habana. Cuba. 2020 [citado 03 Feb 2021]. Disponible en: www.congresouniversidad.cu/sites/default/files

4.- Alarcón Ortiz R. Las ciencias de la educación en una universidad integrada e innovadora. Congreso Pedagogía 2015. La Habana. Cuba. 26 al 30 Ene 2015. [citado 03 Feb 2021]. Disponible en: <http://www.uh.cu/Conferencia-del-Dr-Rodolfo-Alarcon-Ortiz-Ministro-de-Educacion-Superior-de-Cuba-en-el-Congreso-Pedag>

5. Saborido Loidi JR. La comunidad universitaria cubana en el enfrentamiento a la COVID-19. Retos actuales. *Congreso Pedagogía 2021. La Habana. Cuba. [citado 03 Feb 2021]. Disponible en:* www.pedagogiacuba.com/conf_saborido_esp

6.- Naciones Unidas. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. (LC/G.2681-P/Rev.3). Santiago. 2018. [citado 03 Feb 2021]. Disponible en:

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

7- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (CRES). [Internet]. *III Conferencia Regional de Educación Superior. 2018. Disponible en:* <https://www.iesalc.unesco.org/2018/12/13/informe-general-de-la-cres-2018/>

- 8.- Añora Morales JA. Desde la utopía a la realidad, algunos mitos y fantasías, al cabo de 35 años de la Educación Avanzada. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. La Habana; 2017.
- 9.- Castro Ruz F. El futuro de nuestra Patria tiene que ser necesariamente un futuro de hombres de ciencia. [Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en el acto celebrado por la Sociedad Espeleológica de Cuba, en la Academia de Ciencias, el 15 de enero de 1960]. Diario Granma. 11 Mar 2014; A:1. Disponible en: http://www.granma.cu/granmad/secciones/fidel_en_1959/fidel_en_1960/art001.html
- 10.- Hart Dávalos A. Mensaje Educativo al pueblo de Cuba, Cultural S. A., La Habana. 1960
- 11.- Real Academia Española. [Internet]. Diccionario de la lengua española. 23ª edic. España: Larousse; 2014. Disponible en: https://www.rae.es/sites/default/files/Ediciones_DRAE_17-10-2014.pdf
- 12.- Álvarez de Zayas C. La Pedagogía Universitaria. Una experiencia cubana. Curso de Pedagogía 1995.
- 13.- Hodelín Tablada R, Fuentes Pelier D. Formación de profesionales universitarios: un desafío bio-ético. MEDISAN. [Internet] 2004 [citado 3 Feb 2021];8(1). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol8_1_04/san12104.htm
- 14.- Osuna C, Luna E (2008). Características de ser un buen profesional de ingeniería en la Universidad de Baja California, México. Formación universitaria, vol. 1, no.1 La Serena [Citado 3 feb. 2021]; Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062008000100005>
- 15.- Añorga Morales JA, Pérez M, García W. La Educación Avanzada, la profesionalidad y la conducta ciudadana. Libro 3. [Soporte magnético]. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”; 1995.
- 16.- Castellanos AV. El Profesional Universitario. Visión Pedagógica de la formación universitaria actual. La Habana: Editorial UH; 2016
- 17.- Añorga Morales JA. La Educación Avanzada y el mejoramiento profesional y humano. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias]. Segundo Doctorado. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. La Habana. Cuba; 2012.
- 18.- Pichs García LA. Estrategia Pedagógica Interventiva para la formación en urgencias médicas del Médico General. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. La Habana. Cuba; 2014.
- 19.- Añorga Morales JA. La Educación Avanzada: síntesis de su desarrollo y situación actual. Intercambio científico. Cátedra de Educación Avanzada. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. La Habana. Cuba.; 2016.
- 20.- Añorga Morales JA. La producción intelectual un proceso pedagógico para el mejoramiento de los comportamientos humanos. Conferencia en Curso Postdoctoral. Cátedra de Educación Avanzada. Universidad Pedagógica “Enrique José Varona”. [Material digitalizado]. La Habana. Cuba; 2018.
- 21.- Añorga Morales JA. La profesionalización como escenario del proceso de mejoramiento profesional y humano. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. La Habana. Cuba; 2014.
- 22.- Santiesteban ML. Programa Educativo para los directores de las escuelas primarias del municipio de Playa. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. La Habana. Cuba; 2006.

23.- Cardoso Camejo L. Modelo del desempeño por competencias profesionales para el director de escuela primaria en San Miguel del Padrón. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. La Habana. Cuba; 2008.

24.- Pelegrino de la Vega D. Estrategia pedagógica para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los jefes de colectivos de asignatura. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. La Habana. Cuba; 2015.

25.- Barbón OG, López CL, Figueredo D, Gómez JL. Regularidades de los procesos de profesionalización pedagógica como alternativas de la educación posgraduada en la Educación Médica. Rev Cub de tecnología de la Salud Disponible en: <http://www.revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/225/462>

26.- .Añorga J. Lo increíble de los comportamientos humanos, la pedagogía, las Ciencias de la educación y la Educación Avanzada. Rev Panorama. Cuba y Salud 2020; 15(2):53-59 [Citado 3 feb. **2021**]; Disponible en: <http://www.revpanorama.sld.cu/index.php/rpan/article/view/>

27.- Papa Francisco. Misa matutina en la capilla de Santa Marta en el Vaticano. 31/mayo/2016 [Citado 8 mar. **2021**]; Disponible en: <http://www.telam.com.ar>